



ANUNCIO PLAN REMONTA

En fechas recientes, el **GOBIERNO DE ARAGÓN**, en colaboración con el **INAEM** y la Diputación Provincial de Huesca, han anunciado un **PLAN ESPECIAL DE EMPLEO PARA LAS COMARCAS DEL PIRINEO ARAGONÉS, AFECTADAS POR EL PARÓN DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA DE INVIERNO**, denominado **“PLAN REMONTA”**, cuya convocatoria y bases reguladoras están pendientes de publicación en el Boletín Oficial de Aragón.

- La oferta de empleo será de contrato laboral temporal con ayuntamientos (máximo 5 meses), en jornada completa o a tiempo parcial.
- Requisitos de los solicitantes:
 - Estar empadronado en el municipio.
 - Estar inscrito en el INAEM como demandante de empleo
 - Haber finalizado en los últimos quince meses, previos a la convocatoria, una relación laboral, por cuenta propia o ajena, en una actividad vinculada al sector de la nieve.

Como consecuencia de este anuncio y con el objeto de conocer los posibles interesados en acogerse a dicho plan; el Ayuntamiento de MONTANUY, en colaboración con la Comarca de la Ribagorza, **ABRE UNA CONSULTA PREVIA** para aquellas personas empadronadas que hubieran sido empleadas en actividades directamente relacionadas con el sector de la nieve y el turismo de invierno, y que en estos momentos estén desempleadas a consecuencia de la falta de actividad del sector turístico, derivada de la pandemia de la COVID- 19, y no perciban ninguna ayuda económica.

Las personas interesadas y que cumplan los requisitos, pueden presentar **HOJA DE PREINSCRIPCIÓN**, la cual se puede descargar desde el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica (<https://montanuy.sedelectronica.es/>) o desde el portal Web (www.montanuy.es); o bien se puede recoger en las oficinas del ayuntamiento en horario de oficina.

El plazo para presentar la hoja de preinscripción será **hasta el próximo día 19 de febrero** y se deberá presentar en las oficinas del ayuntamiento o a través del correo electrónico: ayuntamiento@montanuy.es

Montanuy, 5 de febrero de 2021

La Alcaldesa
Esther Cereza Quintana

(Documento firmado electrónicamente a fecha de la firma)

